

2976

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Ford», modelo Q-1, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Parés Hermanos, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Ford», modelo Q-1, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca «Ford», modelo TW-30 DT, versión (4RM).

Los ruidos máximos observados en el interior de la estructura, medidos a nivel de los oídos del conductor, han sido los que figuran en el anexo.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8189.a(1)/1.

3. Las pruebas de resistencia y ruidos han sido realizadas, según el Código OCDE método dinámico, por la Estación de Ensayos de Silsoe (Gran Bretaña), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor			Combinación del cambio	Velocidad de avance km/h.	Ruido máximo dB (A)
Marca	Modelo	Versión			
«Ford»	TW-30 DT	(4RM)	L 4 H 1	9,9 11,4	84 84

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

2977

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Lasuen», modelo BLP-80/8, tipo bastidor con visera, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Manufacturas Lasuen, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Lasuen», modelo BLP-80/8, tipo bastidor con visera, válida para los tractores marca «Lamborghini», modelo 784 DTEX, versión (4RM).

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8190.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código OCDE método dinámico, por la Estación de Mecánica Agrícola, que ha efectuado asimismo las verificaciones preceptivas.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

2978

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Zetor», modelo BK-8911, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Montalbán, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Zetor», modelo BK-8911, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca «Zetor», modelo 7045, versión (4RM); modelo 6045, versión (4RM); modelo 7011, versión (2RM); modelo 8011, versión (2RM); modelo 5011, versión (2RM).

Los ruidos máximos observados en el interior de la estructura, medidos a nivel de los oídos del conductor, han sido los que figuran en el anexo.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8193.a(5)/5.

3. Las pruebas de resistencia y ruidos han sido realizadas, según el Código OCDE método dinámico, por la Estación de Ensayos de Suecia (Statens Maskinprovningar), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 7 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor			Combinación del cambio	Velocidad de avance km/h.	Ruido máximo dB (A)
Marca	Modelo	Versión			
«Zetor»	7045	(4RM)	H-4	19,5	88,0
«Zetor»	6045	(4RM)	H-2	9,0	87,0
«Zetor»	7011	(2RM)	H-4	10,0	86,5
«Zetor»	8011	(2RM)	H-4	14,6	85,0
«Zetor»	5011	(2RM)	H-3	10,1	84,5

2979

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Lamborghini», modelo 784 DTEX.

Solicitada por «Auto Remolques Barcelona, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984, hace pública su Resolución de esta misma fecha por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura, Pesca y Alimentación han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Lamborghini», modelo 784 DTEX, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 80 (ochenta) CV.